



CONVOCATORIA

La Escuela Estatal de Danza, perteneciente al Sistema Educativo Estatal Regular, **convoca** a todos los interesados en participar en el proceso de selección correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022 para cursar una de las carreras que se ofertan en esta Escuela Estatal de Danza:

- **Licenciatura de Danza Contemporánea**
- **Licenciatura de Danza Folklorica**

I. REQUISITOS

1. Tener preferentemente menos de 25 años cumplidos al 31 de agosto 2022.
2. Haber concluido o estar por concluir sus estudios en el Nivel Medio Superior en el Ciclo Escolar 2021-2022.

II. EL REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

- 1.- La **preinscripción al proceso de selección** se realizará a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **13 de Mayo del año en curso**.
 - a) Cada aspirante se podrá registrar únicamente a una Licenciatura.
 - b) Acudir a cualquier sucursal de BBVA Bancomer a realizar el pago de derecho al proceso de selección por la cantidad de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en la cuenta BBV BANCOMER No. 0189029478 a nombre de la Escuela Estatal de Danza.**
- 2.- Después de realizar el pago, enviar escaneado el comprobante de depósito al correo informes.general@eedslp.edu.mx registrando en la parte superior su nombre completo y la Licenciatura elegida. Recibiendo por el mismo medio indicaciones para el proceso de selección.
- 3.- El proceso de selección comprenderá: a) **Curso de Inducción** (práctico), b) **Examen EXANI-II** (CENEVAL) y c) **Examen de aptitudes**.

III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE SELECCIÓN

- 1.- Después de realizar la preinscripción el interesado se deberá conectar el **día 25 de Mayo a las 12:00 hrs.**, a la reunión virtual por la plataforma Google Classroom, **para recibir indicaciones**, el link de acceso se les proporcionará con toda oportunidad. Previo a esta reunión el aspirante:
 - a) Deberá enviar escaneado al correo informes.general@eedslp.edu.mx copia del Certificado de Estudios de Bachillerato o Constancia de Estudios que indique que está cursando el último semestre del bachillerato.
 - b) Recibirá la Guía EXANI-II; de manera electrónica así como su número de matrícula con el cual deberá, del **25 de Mayo al 29 de Junio de 2022**, realizar el llenado de la hoja de registro de CENEVAL e imprimir su pase único de ingreso al examen de admisión (EXANI-II) ingresando a la página del CENEVAL.

IV. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.- Exámenes de Selección:
 - a) El **EXANI-II (Examen General de Ingreso a la Educación Superior en dos fases: Selección y Diagnóstico)** con duración de 4 horas con 30 minutos, tendrá lugar en la Escuela Estatal de Danza, ubicada en Constitución No. 400 Altos Zona Centro el **día sábado 2 de Julio del 2022 a las 9:00 hrs;** El aspirante se deberá presentar con una identificación oficial o credencial vigente del bachillerato y su PASE DE INGRESO impreso para que se identifique ante el aplicador. De igual forma deberá apegarse al protocolo sanitario que señale la Institución, según las disposiciones que las Autoridades Educativas y de Salud indiquen **No se aceptarán aspirantes que no cumplan con estos requisitos.**
Para el examen EXANI-II, los aspirantes deberán presentarse **media hora antes** para ubicarse en el aula correspondiente. A la hora señalada en el inciso a) comenzará la aplicación y se cerrará el acceso.
 - b) El **Curso de Inducción** se llevará a cabo del **11 al 15 de Julio de 2022 en un horario de 12:00 a 13:30 hrs.**, de manera virtual.
 - c) El **Examen de Aptitudes** se llevará a cabo del **18 al 22 de Julio de 2022**, en las instalaciones de la Escuela, conforme a horario que se dará a conocer oportunamente a través de sus correos electrónicos.
- 2.- La **relación de aspirantes seleccionados se publicará el 24 de Julio de 2022** en la página de Facebook <https://m.facebook.com/escuelaestataldedanza.seer> y será enviada también a los correos personales de los aspirantes, dando indicaciones para realizar su inscripción en la Licenciatura elegida.

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de febrero de 2022.

RÚBRICA

PROFR. JUAN ANSELMO RIVERA SANTANA
Director de la Escuela Estatal de Danza

RÚBRICA

PROFR. CRISOGONO SÁNCHEZ LARA
Director General del Sistema Educativo Estatal